



VA-06-10

ACUERDO CON EL BBVA: FINANCIACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES

Con el objetivo de seguir aportando a nuestros asociados ventajas que les permitan afrontar estos momentos de coyuntura económica tan complicados, hemos firmado un acuerdo con el BBVA.

BBVA, es la entidad financiera líder en banca de empresas y corporaciones en Catalunya y el primer banco de particulares, y gracias al acuerdo da un paso más para acercarse a la realidad del mundo empresarial en l'Hospitalet y el Baix Llobregat, territorio donde está presente con 45 oficinas.

El acuerdo de colaboración incluye una oferta de productos y servicios en condiciones muy especiales para las empresas asociadas a AEBALL / UPMBALL, y sus empleados:

PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS (*)

- **CUENTA COMPROMISO NEGOCIOS:** Cuenta corriente con gratuidad en cheques y transferencias. Sin comisiones. Tarjeta de crédito gratuita.
- **CUENTA DE CRÉDITO NEGOCIOS:** Para la cobertura de tesorería, 1 año renovable hasta a 3 años, interés de salida 5 % (primeros 3 meses), revisiones Euribor 3 meses + 3,10 % (con vinculación).
- **PRÉSTAMO BIENVENIDA:** Para la financiación de circulante **SIN INTERESES**. Sólo para nuevos clientes del BBVA, pymes, autónomos o profesionales.
- **PRÉSTAMO IMPUESTOS:** Para financiar **SIN INTERESES** el importe correspondiente al pago de sus impuestos (IVA, IRPF e IS).
- ...

PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EMPLEADOS DE EMPRESAS ASOCIADAS (*)

- **LAS MEJORES CONDICIONES POR TRAER SU HIPOTECA A BBVA:** Hasta Euribor + 0,50
- **REGALO DE UN SONY VAIO POR DOMICILIAR SU NÓMINA SUPERIOR A 2.500 € EN BBVA**
- ...

(*) Condiciones detalladas en el [RESUMEN DE VENTAJAS CON BBVA](#) adjunto.

Para acceder a las mencionadas ofertas pueden contactar con: Silvia García Casado, e-mail: silvia.garcia@grupobbva.com

Además, BBVA colaborará con AEBALL / UPMBALL en la organización de jornadas de interés. Como es la entidad financiera más activa en la concesión de líneas ICO, **hemos organizado la primera de estas sesiones para el próximo día 25 de febrero, de 9,30 a 11 h.**, en nuestras instalaciones:

CÓMO ACCEDER A LÍNEAS ICO 2010, ICF Y PLAN AVANZA: [BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN](#)

Hospitalet, febrero 2010

BBVA dará a las empresas asociadas atención personalizada y condiciones especiales como las siguientes:



Ayudas a su gestión diaria

Compromiso Negocios

La **Cuenta Compromiso Negocios** es una cuenta corriente para su negocio con los siguientes atributos:

1. Gratuidad en Cheques y transferencias.*
2. Sin comisiones
3. Tarjeta de Crédito Gratuita.
4. Cuenta de Crédito Negocios Vinculada con Bonificación de tipos.

Y para ello solo debe cumplir con la siguiente vinculación:

Domiciliación del pago de 1 Seguro Social y 2 Recibos Troncales todos los meses en su cuenta.

- El Compromiso para CIF's tiene limitada la gratuidad a los 10 primeros cheques y transferencias al mes
- La **Cuenta Compromiso Negocios** está dirigida a **nuevos clientes** (personas físicas o jurídicas) del **Segmento Comercios, Autónomos, Profesionales y Pymes con facturación inferior a los 2 MM.**

Bono TPV

Instalación de TPV para canalizar los cobros con tarjeta de crédito y/o débito.

BBVA pone a disposición del comerciante una amplia gama de soluciones para la recogida de transacciones efectuadas mediante tarjetas Visa y Mastercard-Eurocard, y que pueden ser: **TPV físico, TPV inalámbrico, TPV ADSL, TPV-PC y TPV GPRS.**

El cuadro de tarifas es el siguiente:

BONO TPV	Cuota mensual	Límite de Facturación anual sin coste para el cliente	Tasa a aplicar para facturación anual superior al límite
Bono 10	10 €	25.000 €	0,90%
Bono 20	20 €	50.000 €	0,80%
Bono 40	40 €	100.000 €	0,70%
Bono 60	60 €	150.000 €	0,65%

Y además de disfrutar de las tarifas más ajustadas del mercado ponemos a disposición de su comercio la mejor tecnología y adquirimos un compromiso de calidad tanto para la instalación como para la resolución de incidencias que puedan surgirle.

- El Bono TPV está dirigido a **nuevos clientes** (personas físicas o jurídicas) del **Segmento Comercios, Autónomos, Profesionales y Pymes con facturación inferior a los 2 MM.**

(*) Condiciones válidas hasta el 30-06-2010, modificables según evolución del mercado



Financiación para sus proyectos profesionales



Préstamo Bienvenida

Es un préstamo con destino principal de cobertura de las necesidades de financiación de circulante que tienen los Negocios, desde la **provisión de mercancía de temporada hasta la financiación a corto plazo de activos fijos.**

Se dirige a **nuevos clientes** (personas físicas o jurídicas) de los segmentos de Comercios Autónomos y Profesionales.

- Importe: Desde 3.000 hasta 90.000 Euros
- Plazo: 11 meses
- **Tipo de Interés: 0,00%**
- Comisión de Estudio: 0,50%
- Comisión de Cancelación Anticipada: 2%
- Comisión de Apertura: 3%.
- Liq. Intereses Exenta.
- Amortización: Mensual

Préstamo Impuestos

- Podrá financiar SIN INTERESES el importe correspondiente al pago de sus impuestos (IVA,IRPF e IS)

CARACTERÍSTICAS	6 MESES	3 MESES
Plazo	6 meses	3 meses
Tipo de Interés	0%	0%
Com. Apertura	2.5%	1.45%
Rest. Comisiones	0%	0%
Importe Mín.	6.000€	3.000€

Cuenta de Crédito Negocios

- Finalidad:** Cobertura de tesorería
- Plazo:** 1 año renovable hasta a 3 años.
- Tipo de interés de salida:** 5 % (primeros 3 meses)
- Revisiones:** Euribor 3 meses + 3,10 % (con vinculación). Revisiones trimestrales.
- Comisiones:** Apertura: 1,50 %. Renovaciones: 2 % (mínimo 120 euros).
Estudio: exento
Disponibilidad: 0,60% trimestral



Convenio ICF Crèdit



Financiación de proyectos de inversión que se realicen en Catalunya destinados a la adquisición de Activos Fijos Nuevos Productivos, siendo el Plazo máximo de ejecución del proyecto de 1 año desde la formalización de la operación

Hasta el 120% del proyecto de inversión excluidos impuestos en Préstamo y hasta el 100% del coste de inversión en Leasing, excluidos impuestos

- Plazo de 3,5,7, 10 años con o sin carencia
- Tipo de interés: Euribor 180 días +1,75 % revisable semestralmente y sin comisiones

(*) Condiciones sujetas a la autorización de la operación de Riesgos y hasta agotamiento de los Fondos ICF CRÈDIT

Convenio ICO (Línea de Inversión Nacional)

Inversiones financiadas: como principales novedades de la Línea Inversión Nacional del 2010 destacan las siguientes:

- Se podrá financiar hasta el 100% de la inversión (incluido el IVA).
- No habrá ninguna limitación por grupos contables.
- Se podrá financiar activos de segunda mano, turismos hasta 24.000 euros (IVA incluido), y adquisición de empresas.
- Se podrá financiar activos con una antigüedad del 01-01-2009 siendo el plazo máximo de ejecución de las inversiones de 12 meses desde la firma de la operación ICO.
- Plazo de 3,5,7,10 y 12 años con o sin carencia.
- Tipo de interés aplicable: Tipo Fijo o Variable "Euribor a 6 meses"+ 2 revisable semestralmente y sin comisiones.
- Otras Líneas ICO disponibles: Inversión Internacional, Liquidez y Emprendedores.

(*) Condiciones sujetas a la autorización de la operación de Riesgos y hasta agotamiento de los Fondos ICO



Descuento Comercial

Destinado a **anticipar sus créditos comerciales** (letras de cambio, pagarés a la orden y no a la orden, pagos domiciliados, facturas y otros efectos) derivados de la venta de bienes o prestación de servicios.



Confirming

Servicio que posibilita substituir los sistemas tradicionales de pago (transferencia, cheque, pagaré, recibo...) por un sistema que permite **simplificar los trámites administrativos, comerciales y financieros** tanto para pagos en el mercado nacional como de exportación o importación.

Factoring

Posibilita la **conversión de las ventas a crédito en ventas al contado** ya que puede disponer al instante de las cantidades que haya facturado y posibilita la **cobertura del 100 % del riesgo de insolvencia** de las deudas, a través del Factoring sin recurso, lo que conlleva la mejora del ratio de endeudamiento.

Oferta especial para empleados de : AEBALL - UPMBALL
Colectivo Nº: 5384

LAS MEJORES CONDICIONES SI NOS TRAE SU HIPOTECA

HIPOTECA FÁCIL (1)

tipo interés variable

**Euribor
+0,50***

- **Aumento/disminución del plazo del préstamo** a 10 años sobre el inicialmente pactado.
- **Aplazamiento del pago de hasta dos cuotas al año** (máximo 10 cuotas en toda la vida del préstamo)
- Revisiones **semestrales**.
- Disposición de **carencia de hasta 36 meses**.
- Plazo máximo de **40 años en 1ª vivienda**.
- Posibilidad de **pasar de Tipo Variable a Tipo Fijo** o viceversa sin costes.
- Posibilidad de acogerse a la modalidad de **CUOTA FINAL**, que deja, para el final del préstamo, una cuota de hasta el 30% del capital.

- **Tipo de interés durante el primer año: Euribor+ 0,80**
- **Comisión de Apertura: 0,65%**.

Aproveche la actual situación del mercado de tipos de interés. con tipos fijos mixtos

Primer periodo		Resto plazo
2 años	3,20%	Euribor +0,50*
3 años	3,60%	
5 años	4,10%	

Y además por traernos su hipoteca de otra Entidad a BBVA, le regalamos 2400 €
(200 € al mes durante un año. Importe mínimo subrogación 120.000 €)

*Con Nómina o Pensión Domiciliada + Seguro de Vivienda + Tarjeta de Crédito + Seguro de Protección de Pagos o Seguro de Vida + Plan de Pensiones. Si no cumple esos requisito el tipo de interés será de EUR +0,80
Consulte en su oficina las condiciones con otros grados de vinculación así como el tipo de interés mínimo.

(1) Para financiación por encima del 80% del valor de tasación de la primera vivienda o por encima del 70% en la segunda vivienda, se incrementará en un 0,20 el diferencial de Euribor de los "siguientes periodos". Para estos casos podrán solicitarse garantías adicionales. Este diferencial se mantendrá durante toda la vida del préstamo, en tanto continúe manteniendo los productos anteriormente indicados. Compensación por Desistimiento: 0,50% durante los 5 primeros años, 0,25% resto del plazo. En caso de desistimiento parcial, 0% siempre que el capital amortizado no supere el 25% del capital pendiente a 31/12 del año anterior.

Consulte las condiciones que le podemos ofrecer en la hipoteca para compra de vivienda

Todas las operaciones de financiación están sujetas al análisis y a la aprobación o denegación por parte la entidad

Más información: OFICINAS BBVA - colectivos@grupobbva.com Oferta Válida hasta 31/03/10
Estas condiciones pueden ser objeto revisión en función de las variaciones que experimente el mercado

Oferta especial para empleados de : AEBALL - UPMBALL
Colectivo Nº: 5384

PARA SU GESTIÓN DIARIA

PAQUETE NÓMINA

Domiciliando su nómina acceda a las mejores condiciones.

Para nóminas y pensiones superiores a 600 € y 300 € respectivamente.

**Un magnífico
Reloj Viceroy
sólo por
domiciliar
su
nómina**



Promoción válida para nuevos clientes

CUENTAS CLARAS BBVA

- Tarjeta de Crédito **gratuita**
- Cuenta **sin Comisiones**
- Transferencias **gratuitas**
- Ingreso de Cheque **sin comisiones**
- **Descubierto** de hasta 1.000 € durante 3 días al mes.

3%
de los recibos

Y además le devolvemos el **3% de sus recibos principales**, durante 24 meses, en la cuenta donde domicilie su nómina (máximo 25 € mes).

Para acceder a ambas promociones debe firmar el correspondiente boletín de adhesión

DEPÓSITO NÓMINA 4%

- 4% TIN primer mes, EUR 3M - 0,30%, resto periodo.
- Importe: Desde 6.000 hasta 60.000 €
- Plazo: 1 año

Comisión por cancelación anticipada sobre el capital cancelado y por el tiempo que medie entre la fecha de cancelación y el vencimiento inicialmente pactado, con el límite de los intereses devengados: 4%.

10% descuento SEGUROS*

Domiciliando la nómina obtendrá el 10% de descuento en la contratación de Seguros Personales, Protección familiar 2C y Seguros Vivienda.

**Este descuento es incompatible y no es acumulable con otras campañas de Seguros.*

Domicilie su nómina en BBVA y le regalamos un Sony Vaio

Para nuevas nóminas superiores a 2.500 € y con un compromiso de permanencia de 24 meses.

Para obtener el regalo debe firmar el correspondiente boletín de adhesión. Campaña no acumulable con otras promociones.



Oferta especial para empleados de : AEBALL - UPMBALL
 Colectivo Nº: 5384

LAS MEJORES CONDICIONES PARA SU FINANCIACIÓN

ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS

Con domiciliación de nómina

Anticipo 0%

- Tipo de Interés: 0%
- Importe: Hasta 3 nóminas netas (máx. 5000 €).
- Plazo devolución: 9 meses
- Comisión de apertura: 2,80%
- Comisión de cancelación: 3%.

Nómina 20

- Importe: Hasta 20 nóminas netas (desde 1.500 a 60.000 €).
- Plazo devolución: entre 4 y 10 años
- Hasta 12 meses de carencia.

MODALIDADES	cuota mensual 12 primeros meses (TIN 0%)	cuota mensual resto periodo (3 años)	comisión apertura	TIN (resto de periodo)	TAE
NÓMINA NUEVA	0%	191,50 €	0,50% (min. de 90€)	9,25%	6,30%
NÓMINA PREEXISTENTE	0%	190,80 €	2% (min. de 90€)	9%	6,37%

Com. de Cancelación Parcial y Total: 3%. A partir de 20.000 € 5%. Queda exento de Com. Cancelación parcial cuando el capital amortizado no supere el 25% del capital pendiente a 31/12 del año anterior. TAEs y cuota calculadas para importe de 6.000 €, plazo 4 años.

Todas las operaciones de financiación están sujetas al análisis y a la aprobación o denegación por parte la entidad